



Expediente: 339/16
Carátula: GALVAN PASCUALA ESTHER C/ GARRIDO JUAN ANTONIO Y RAMASCO CARLOS W S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27269806007 - GALVAN, PASCUALA ESTHER-ACTOR
90000000000 - RAMASCO, INES ANGELICA-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - RAMASCO, MARTA ROSA-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - MONTEROS, GERONIMA ELOISA-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - RAMASCO, LILIANA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO
27317702251 - RAMASCO, MARIA CRISTINA-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 339/16



H20901838714

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: GALVAN PASCUALA ESTHER c/ GARRIDO JUAN ANTONIO Y RAMASCO CARLOS W
s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 339/16.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 06/08/2026 conforme se ordena en decreto que antecede elevo los autos del rubro a la
Excma. Cámara Civil y Comercial Común de este Centro Judicial a los fines correspondientes. Se
hace constar que el mismo se encuentra digitalizado en proveído de fecha 04/10/2024 para ser
consultado oportunamente.- cs

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.